

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1269/26

### AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DEL PIMPOLLAR

#### A N U N C I O

Don Carlos Martín González, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de San Martín del Pimpollar (Ávila).

#### **HACE SABER:**

Que, en cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, en la Secretaría de esta Entidad se encuentra expuesta al público la Cuenta General de la Contabilidad referida al ejercicio económico de 2025, que ha sido dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada el día 18 de mayo de 2026.

Dicha Cuenta General estará expuesta al público por un plazo de quince (15) días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila. Durante este plazo, más los ocho días siguientes adicionales establecidos por la Ley para la presentación de alegaciones, los interesados legítimos podrán examinarla en las dependencias municipales y formular, por escrito, las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen procedentes.

- **Órgano ante el que se reclama:** Pleno de la Corporación.
- **Oficina de presentación:** Secretaría de la Corporación (o a través de la Sede Electrónica municipal).

San Martín del Pimpollar, a 9 de junio de 2026.  
El Alcalde-Presidente, *Carlos Martín González*.